



**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 019 -2012-SERNANP-OA**

Lima, 08 FEB 2012

**VISTO:**

El Informe N° 028-2012-SERNANP-OA-UOFTES de fecha 01 de febrero de 2012; informa que la Unidad Operativa 401425 SERNANP - Sede Ica, tiene la necesidad de designar a los responsables del manejo de las Cuentas Corrientes de Encargos - EO, de las Unidades Operativas, de la Unidad Ejecutora 1309 Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP.

**CONSIDERANDO:**

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público, Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 los fondos que financian el presupuesto de la Unidad Ejecutora así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que, es necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de la cuenta bancaria de Encargos y fondos provenientes de las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados correspondiente a la Unidad Operativa 401425 SERNANP - Sede Ica, de la Unidad Ejecutora N°1309: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, para el manejo de fondos;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Operativa, el señor Hércules Stive Marthans Castillo quien se desempeña como Jefe del Área Natural Protegida – Reserva Nacional de Paracas, hará las veces de administrador y el señor Jorge Martín Hernández Corahua quien se desempeña como Especialista Administrativo, hará las veces de Tesorero de la citada Unidad Operativa;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;



**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Designar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de Encargos de las fuentes de Financiamiento: Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados, de la Unidad Operativa 401425 denominada: SERNANP – Sede Ica, perteneciente a la Unidad Ejecutora 1309: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, de acuerdo con el siguiente detalle:

**De los titulares:**

| Apellidos y Nombres                  | Cargo   |
|--------------------------------------|---|
| a. Marthans Castillo, Hércules Stive | Jefe del Área Natural Protegida – Reserva Nacional de Paracas |
| b. Hernández Corahua, José Martín    | Especialista Administrativo                                   |



**Del suplente:**

| Apellidos y Nombres           | Cargo                                   |
|-------------------------------|---|
| a. Orosco Garro, David Manuel | Especialista del Área Natural Protegida |



Regístrese y comuníquese.



**Maria Huarhua Beltrán**

Jefa (e) de la Oficina de Administración  
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas  
por el Estado

**Informe N° 028-2012-SERNANP-OA/UOFTES**



PARA : ECO. MARIA HUARHUA BELTRAN  
Jefa de Administración SERNANP

ASUNTO : Designación de Responsables para Registros de Firmas  
Unidad Operativa Sede Ica 401425

FECHA : San Isidro, 01 de febrero de 2012

Es grato dirigirme a usted para saludarla y a la remitir la designación de los responsables para el registro de firmas, los mismos que serán los encargados del manejo de las cuentas bancarias con cargo a las Fuentes de Financiamiento de Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados de la Sede Ica.

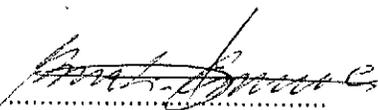
**De los Titulares:**

| Apellidos y Nombres                  | Cargo  |
|--------------------------------------|--|
| a. Marthans Castillo, Hércules Stive | Jefe del Área Natural Protegida – Reserva Nacional Paracas |
| b. Hernández Corahua, José Martín    | Especialista Administrativo                                |

**De los Suplentes:**

| Apellidos y Nombres           | Cargo                                   |
|-------------------------------|---|
| a. Orosco Garro, David Manuel | Especialista del Área Natural Protegida |

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.  
Atentamente

  
Sr. Boris R. Guzmán Carmona  
Responsable de la Unidad Operativa  
Funcional de Tesorería  
Stls

Lima,

Visto el informe que antecede, procedo a suscribirlo por encontrarlo conforme en todos sus aspectos administrativos, para el trámite correspondiente del proyecto de Resolución Administrativa ante la Oficina de Asesoría Jurídica.



  
María Huarhúa Beltrán  
Jefa (e) de la Oficina de Administración  
SERNANP

